

Dependencia:	Dirección Banca de Desarrollo Social	Área:	Área de Análisis de Proyectos
Código del Cargo:	5017.09	Código del Puesto:	5017
Categoría:	20	Nombre del Puesto:	Ejecutivo de Negocios 2
Nombre del Cargo:	Analista de Crédito Área de Análisis de Proyectos	Reporta a:	Jefe Área de Análisis de Proyectos

Objetivo del Cargo: Ejecutar labores profesionales de análisis de crédito y asesoramiento financiero a los diferentes clientes empresariales de acuerdo con los productos asignados a la Dirección de Banca de Desarrollo Social. Asimismo, revisar y atender requerimientos varios que sean asignados por la jefatura correspondiente y brindar apoyo en lo que solicite, en concordancia con la normativa y valores institucionales.

MACRO PROCESO	PROCESO	ACTIVIDAD	FUNCIONES PRINCIPALES
			1 Analizar de forma cualitativa y cuantitativa estados financieros, fichas CAMELS y razones financieras al cliente, asignados por la jefatura.
			2 Recomendar solicitudes de crédito de las líneas Fondos FEDE, FODEMIPYME u otro Fondo creado en la Banca Social.
			3 Realizar el análisis de solicitudes de retención de clientes de Banca Empresarial.
			4 Elaborar informes de avales y participar en comités resolutivos.
			5 Realizar visitas a los clientes y asesores contables cuando corresponda.
			6 Coordinar con el cliente para documentar información complementaria para medir la capacidad de pago.
			7 Sugerir mejoras a los sistemas utilizados y a la normativa de FEDE y Fodemipyme.
			8 Elaborar los informes de arreglos de pago y dar las recomendaciones pertinentes.
			9 Aplicar la herramienta del modelo de avales de Fodemipyme.
			10 Exponer los casos a los comités resolutivos correspondientes.
			11 Replantear los planes de inversión con el cliente.
			12 Elaborar los flujos de caja para medir la capacidad de pago y recomendar la estructura de garantía o combinación de la misma.
			13 Asesorar al cliente en aspectos administrativos, financieros y de gestión empresarial en beneficio de la actividad que desarrolla.
			14 Evaluar y analizar proyectos de la Economía Social Solidaria.
			15 Consultar y aplicar la ley 8262 para los recursos de la Pymes.
			16 Realizar anexos a los informes cuando el Comité Resolutivo los solicita.
			17 Velar por el cumplimiento de normativa vigente en fondos FEDE y Fodemipyme.
			18 Cumplir con la calidad y los tiempos de respuesta establecidos para las funciones correspondientes al cargo.
			19 Colaborar en la ejecución de actividades o proyectos establecidos de alcance Institucional para el Área, División o Dirección.
			20 Tener disponibilidad de traslado para la atención de asuntos inherentes a su puesto de trabajo.
			21 Ejecutar otras funciones propias del puesto, Área, División o Dirección.

MACRO PROCESO	PROCESO	ACTIVIDAD	FUNCIONES RELACIONADAS CON RIESGO
			22 Realizar una adecuada gestión de los riesgos, identificando, valorando y controlando aquellos que puedan impactar los Planes Estratégicos del Conglomerado a los cuales se encuentran asociados.
			23 Identificar y analizar los riesgos relevantes asociados al logro de los objetivos y las metas institucionales, relacionados directamente a la administración de los riesgos operativos, normativos, financieros, de proyectos, tecnológicos y reputacionales, según corresponda.
			24 Ejecutar los lineamientos establecidos en la metodología institucional de administración de riesgos del Conglomerado Financiero, así como las herramientas y técnicas para identificar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la entidad.
			25 Desarrollar las actividades relacionadas con la atención de los Planes de Mitigación de los riesgos identificados dentro de los procesos de la dependencia asignada.
			26 Dar seguimiento al control y fiscalización a las medidas adoptadas para el funcionamiento del sistema de valoración del riesgo, garantizando una adecuada cultura de riesgo.
			27 Asegurar que el personal a su cargo conozca sobre la normativa de riesgo aplicable a su área, como parte de la Cultura de Riesgo.
			28 Le puede corresponder participar activamente en los diferentes Comités o comisiones definidos para el Conglomerado para conocer los planes de acción y medidas a tomar para minimizar el impacto de los riesgos inherentes en su campo de acción.
			29 En caso de materializarse un evento de riesgo es responsable de reportarlo directamente a la Dirección Corporativa de Riesgo, para su análisis y seguimiento.

CODIGO	REQUISITOS EXIGIBLES
	Formación Académica: Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Banca, Finanzas o Contabilidad, Contaduría Pública.
	Legales: Incorporado al Colegio Profesional respectivo y estar al día con sus obligaciones.
	Experiencia: Tres años de experiencia en puestos similares en entidades bancarias y/o financieras atendiendo organizaciones y empresas de la economía social solidaria.

CODIGO	* REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIBLES
	1. Conocimiento en Excel a nivel avanzado.
	2. Conocimiento en análisis de proyectos.
	3. Conocimiento de la Ley 8262 Normativa PYMES.
	4. Conocimiento en temas de análisis financiero.
	5. Conocimiento en productos y servicios del Banco.
	6. Conocimiento en proyectos de Economía Social Solidaria.
	7. Conocimiento en técnicas profesionales de venta bancaria.
	8. Conocimiento en la elaboración de informes profesionales.
	9. Conocimiento en la aplicación de los diferentes sistemas utilizados en el Banco (SIPO, T24, CIC, PROTECTORA DE CREDITO, SISTEMA AVALES FODEMIPYME).

* Los requisitos técnicos exigibles deben ser presentados con respaldo por medio de certificaciones de participación, aprovechamiento, cursos o similares o por medio de la prueba de conocimiento que forma parte del proceso de selección.

CODIGO		REQUISITOS TÉCNICOS DESEABLES			
		1. Conocimiento de Normativa externa de SUGEF, CONASSIF, Contraloría General de la República, Banco Central y otros.			
		2. Conocimiento en el Manual de Normas de Atención y Servicio al Cliente del Conglomerado Financiero.			
		3. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con el Cumplimiento de la Ley 8204.			
		4. Conocimiento de la gestión empresarial para la toma de decisiones.			
		5. Conocimiento en la Normativa Interna del Conglomerado Financiero.			
		6. Conocimiento del Código de Conducta del Conglomerado Financiero.			
		7. Conocimiento en los productos del Conglomerado Financiero.			
		8. Conocimiento en técnicas para una comunicación asertiva.			
CODIGO		SISTEMAS UTILIZADOS			
		CIC SUGEF.			
		Sistema T24.			
		Sistema SIPO.			
		Registro Nacional.			
		Protectora de Crédito.			
		Página de Tributación, consultas.			
		SICERE. Sistema de consulta de la CCSS.			
		Word, Power Point, Outlook, Google, Excel.			
		COMPETENCIAS REQUERIDAS			
		PERFIL KOMPE DISC:		PERFIL: PROFESIONAL DE NEGOCIO	
CODIGO	Cardinales:	D	C	B	A
CAR-01	Compromiso Social				
CAR-02	Orientación al Cliente				
CAR-03	Innovación y Creatividad				
CAR-04	Orientación al Logro				
CAR-05	Seguimiento de procedimientos				
CODIGO	Gerenciales:	D	C	B	A
GER-01	Desarrollo de Otros				
GER-02	Dirección de Equipo				
GER-03	Seguimiento de la Gestión				
CODIGO	Del Negocio:	D	C	B	A
NEG-01	Análisis de la Información				
NEG-02	Negociación				
NEG-03	Persuasión				
NEG-04	Manejo Emocional				
NEG-05	Trabajo en Equipo				
CODIGO	Del Soporte:	D	C	B	A
SOP-01	Planeación				
SOP-02	Practicidad				
SOP-03	Precisión				
CODIGO	DISC - Personalidad	D	C	B	A
DISC-01	Dominancia				
DISC-02	Influencia				
DISC-03	Estabilidad				
DISC-04	Conformidad				
Observaciones:	La Gerencia General Corporativa aprueba este perfil mediante oficio GGC-2-2021, con fecha 04 de enero del 2021. Referencia DIRCH-1775-2020.				